



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2019

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Recurso de Revisión Expediente N°: RR/DAI/906/2017-PIII
Recurso de Revisión Folio N°: RR00048817

Expediente N°: COTAIP/275/2017
Folio PNT N°: 00714717

Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/408-00714717

CUENTA: Con el Acuse de la **Solicitud de Acceso a la Información Pública Folio N° 00714717**, emitido por la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, mediante la cual quien se ostenta como **Pablo Hernández Hernández**, siendo las **diecisiete horas con veintiséis minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil diecisiete**, haciendo valer su derecho humano de acceso a la información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado, solicitó lo siguiente: "**Solicito todas las actas del comité de transparencia del año 2016 y lo que va del años 2017 en formato word**"(sic), sin que proporcionara otros datos para facilitar la localización de la información y señalando que desea recibir la información a través del propio Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT.-----

Con la **Resolución de fecha 13 de junio de 2017**, emitida por unanimidad de votos por los ciudadanos Comisionados Jesús Manuel Argáez de los Santos, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate, integrantes del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual resolvieron sustancialmente lo siguiente: "...se **REVOCA** el "**Acuerdo de disponibilidad de la información pública**" de fecha 18 de mayo de 2017... ..para que en atención al mencionado folio Infomex-Tabasco, **haga entrega en el formato requerido (Word)** la información requerida por el particular...".-----

Por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y a este municipio, procedase a emitir el correspondiente,-----**conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNIPIO DE CENTRO, TABASCO,
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;
VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.-----

Vista: la cuenta que antecede, se acuerda:-----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo a quien se ostenta como **Pablo Hernández Hernández**, por presentando, Solicitud de Acceso a la Información, bajo los siguientes términos: "**Solicito todas las actas del comité de transparencia del año 2016 y lo que va del años 2017 en formato word 4**"(sic), sin que proporcionara otros datos para facilitar la localización de la información y señalando que desea recibir la información a través del propio Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT.-----

SEGUNDO. Téngase por recibida la **Resolución de fecha 13 de junio de 2017**, emitida por unanimidad de votos por los ciudadanos Comisionados Jesús Manuel Argáez de los Santos, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate, integrantes del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual resolvieron



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2019

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

sustancialmente lo siguiente: "...se **REVOCA** el "**Acuerdo de disponibilidad de la información pública**" de fecha 18 de mayo de 2017... ...para que en atención al mencionado folio Infomex-Tabasco, **haga entrega en el formato requerido (Word)** la información requerida por el particular...).

TERCERO. Con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por quien se ostenta como **Pablo Hernández Hernández**, así como en lo previsto el artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, **es pública** y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; y artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia que precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática; en virtud de lo anterior, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y atención, a la **Solicitud de Acceso a la Información Pública Folio N° 00714717** y se brinda cabal cumplimiento a la **Resolución de fecha 13 de junio de 2017**, emitida por unanimidad de votos por los ciudadanos Comisionados, integrantes del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con lo siguiente:-----

Respecto a:-----

"Solicito todas las actas del comité de transparencia del año 2016 y lo que va del años 2017 en formato word 4"(sic)

La **Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública** de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, hace del conocimiento del solicitante que **durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado suscribió 38 Actas y en el año 2017 a la fecha de la solicitud, suscribió 44 Actas**, mismas que se encuentran a su disposición en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, debido a que el volumen de la información, no permite que sea proporcionada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT (INFOMEX), mismas que pueden ser consultadas de la siguiente manera:

El solicitante entrará a la siguiente liga de internet:

<http://transparencia.villahermosa.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro Somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dará clic en el icono de Información de Inetrés:



Posteriormente dará clic en el icono de Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública:



En la cual encontrará 2 pestañas, una de las Actas del Comité de Transparencia 2016 en formato Word y otra de las Actas de Comité 2017 en formato Word:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



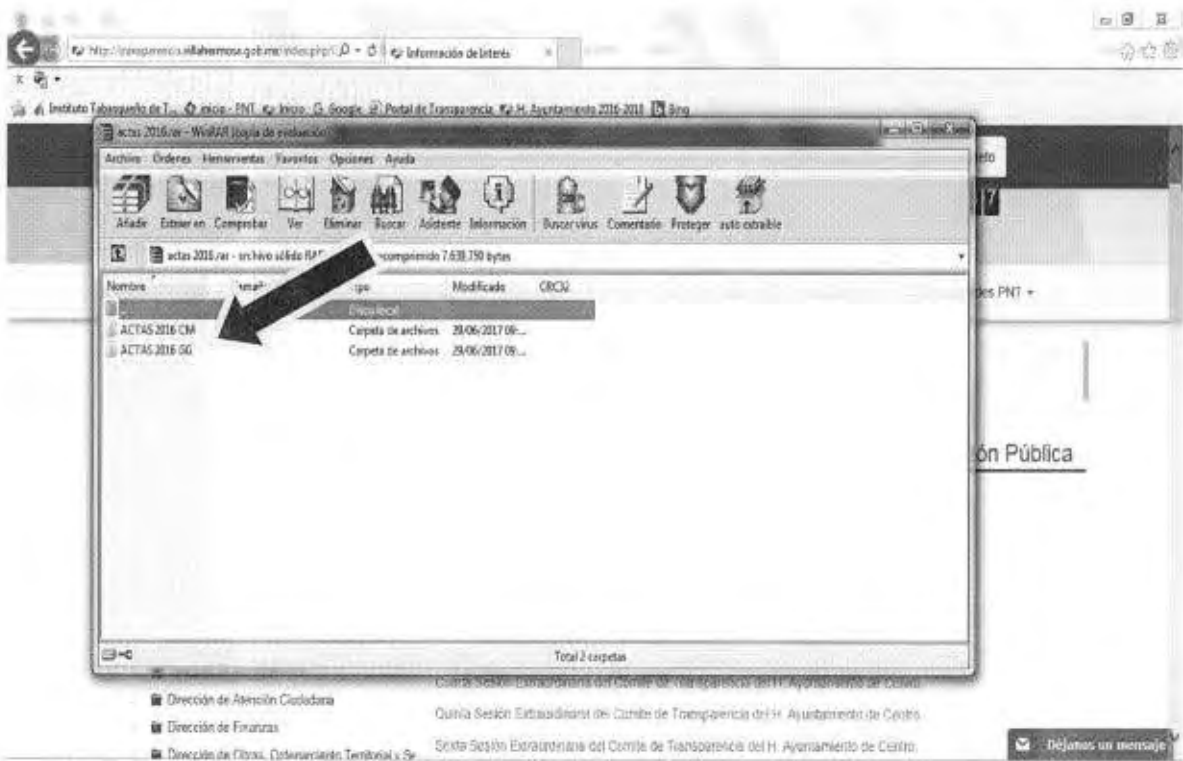
Centro Somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Al dar clic en alguna de esas pestañas, le desplegará un archivo winzip, en 2016 encontrará las 9 actas del Consejo Municipal (CM), las 29 de la actual administración (GG) y las 44 de 2017:





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

actas 2016.rar - WinRAR (copia de evaluación)

actas 2016.rar\ACTAS 2016 CM - archivo sólido RAR, tamaño descomprimido 7,638,750 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Detallado					
ACTA_COMITE_01_concejo_2016.docx	126,390	85,253	Documento de ML...	28/06/2017 10...	83BAAD85
ACTA_COMITE_02_concejo_2016.docx	128,080	56,896	Documento de ML...	28/06/2017 10...	8C732554
ACTA_COMITE_03_concejo_2016.docx	128,079	14,855	Documento de ML...	28/06/2017 10...	A816F408
ACTA_COMITE_04_concejo_2016.docx	126,237	51,861	Documento de ML...	28/06/2017 10...	0729472D
ACTA_COMITE_05_concejo_2016.docx	128,306	15,146	Documento de ML...	16/06/2017 09...	7E82FC8C
ACTA_COMITE_06_concejo_2016.docx	127,668	16,269	Documento de ML...	16/06/2017 04...	5F17F216
ACTA_COMITE_07_concejo_2016.docx	128,465	15,883	Documento de ML...	25/05/2016 02...	D8878333
ACTA_COMITE_08_concejo_2016.docx	128,202	52,523	Documento de ML...	30/05/2016 12...	5240FD45
ACTA_INTALACION_COMITE_TRANSPARENCIA_concejo_2016.docx	123,793	81,788	Documento de ML...	10/02/2016 01...	8E0D6235

Total 1,152,528 bytes en 9 archivos

actas 2016.rar - WinRAR (copia de evaluación)

actas 2016.rar\ACTAS 2016 GG - archivo sólido RAR, tamaño descomprimido 7,638,750 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Detallado					
ACTA_COMITE_01_2016.docx	206,682	146,543	Documento de ML...	28/05/2017 11...	A0996417
ACTA_COMITE_02_2016.docx	201,743	83,820	Documento de ML...	28/06/2017 11...	088A6996
ACTA_COMITE_03_2016.docx	203,536	82,654	Documento de ML...	28/06/2017 12...	12ACDD4D
ACTA_COMITE_04_2016.docx	202,824	68,189	Documento de ML...	28/06/2017 01...	F01E9443
ACTA_COMITE_05_2016.docx	200,889	69,355	Documento de ML...	04/06/2016 08...	1F2DCA14
ACTA_COMITE_06_2016.docx	218,576	108,257	Documento de ML...	28/06/2017 01...	1A04DFAA
ACTA_COMITE_07_2016.docx	222,385	97,346	Documento de ML...	28/06/2017 01...	80288386
ACTA_COMITE_08_2016.docx	198,719	92,121	Documento de ML...	15/09/2016 02...	4348E248
ACTA_COMITE_09_2016.docx	229,249	106,483	Documento de ML...	28/06/2017 01...	A810891C
ACTA_COMITE_10_2016.docx	223,070	39,537	Documento de ML...	24/10/2016 01...	56231D84
ACTA_COMITE_11_2016.docx	209,981	96,284	Documento de ML...	27/10/2016 12...	02988830
ACTA_COMITE_12_2016.docx	221,656	92,657	Documento de ML...	03/11/2016 06...	C8788280
ACTA_COMITE_13_2016.docx	209,065	56,269	Documento de ML...	28/06/2017 01...	C1AE554
ACTA_COMITE_14_2016.docx	211,940	77,667	Documento de ML...	13/11/2016 04...	8078928A
ACTA_COMITE_14BIS_2016.docx	215,073	31,355	Documento de ML...	16/06/2017 01...	76D8E375
ACTA_COMITE_15_2016.docx	198,113	20,901	Documento de ML...	22/11/2016 05...	F908F2D
ACTA_COMITE_16_2016.docx	217,380	93,426	Documento de ML...	29/11/2016 06...	00685088
ACTA_COMITE_17_2016.docx	198,956	39,884	Documento de ML...	29/11/2016 05...	DA34339E
ACTA_COMITE_18_2016.docx	224,909	101,272	Documento de ML...	01/12/2016 02...	732ACDFE
ACTA_COMITE_19_2016.docx	624,613	503,747	Documento de ML...	23/06/2017 04...	8E37E2BA
ACTA_COMITE_20_2016.docx	204,338	97,211	Documento de ML...	03/12/2016 05...	FC7FD8E3
ACTA_COMITE_21_2016.docx	216,145	111,356	Documento de ML...	28/06/2017 03...	0581376F
ACTA_COMITE_22_2016.docx	224,134	42,645	Documento de ML...	07/12/2016 01...	1F9C82A1
ACTA_COMITE_23_2016.docx	222,405	103,085	Documento de ML...	05/12/2016 01...	848A20CC
ACTA_COMITE_24_2016.docx	208,328	79,446	Documento de ML...	09/12/2016 05...	75CF
ACTA_COMITE_25_2016.docx	210,930	98,065	Documento de ML...	11/12/2016 05...	
ACTA_COMITE_26_2016.docx	218,056	108,634	Documento de ML...	18/06/2017 01...	

Total 8,487,222 bytes en 28 archivos



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTAS 2017.rar - WinRAR (copia de evaluación)

ACTAS 2017.rar - archivo... no descomprimado 18,672,807 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimado	Tipo	Modificado	CRC32
ACTAS 2017			Carpetas de archivos	28/06/2017 11:...	

Total 1 carpeta

ACTAS 2017.rar - WinRAR (copia de evaluación)

ACTAS 2017.rar/ACTAS 2017 - archivos sólidos RAR, tamaño descomprimado 18,672,807 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimado	Tipo	Modificado	CRC32
ACTA_COMITE_17_2017.docx	238,549	114,077	Documento de M...	22/06/2017 09:...	62988E37
ACTA_COMITE_18_2017.docx	761,589	402,315	Documento de M...	22/06/2017 01:...	5E127568
ACTA_COMITE_19_2017.docx	236,231	122,014	Documento de M...	15/06/2017 09:...	64135398
ACTA_COMITE_20_2017.docx	228,651	114,493	Documento de M...	31/03/2017 05:...	6D79601D
ACTA_COMITE_21_2017.docx	214,831	103,788	Documento de M...	29/06/2017 09:...	077FC1CF
ACTA_COMITE_22_2017.docx	219,369	42,436	Documento de M...	28/06/2017 09:...	67328877
ACTA_COMITE_23_2017.docx	124,619	62,550	Documento de M...	14/03/2017 02:...	E390720E
ACTA_COMITE_24_2017.docx	228,650	46,527	Documento de M...	22/03/2017 12:...	D360006D
ACTA_COMITE_25_2017.docx	394,658	269,223	Documento de M...	28/06/2017 10:...	F95E2001
ACTA_COMITE_26_2017.docx	227,881	43,175	Documento de M...	27/03/2017 03:...	45E9F5D2
ACTA_COMITE_27_2017.docx	228,512	41,652	Documento de M...	15/06/2017 01:...	4C485470
ACTA_COMITE_28_2017.docx	218,782	41,982	Documento de M...	11/04/2017 08:...	4ACCC469
ACTA_COMITE_29_2017.docx	225,752	36,751	Documento de M...	02/06/2017 02:...	66946AC2
ACTA_COMITE_30_2017.docx	238,321	165,466	Documento de M...	19/04/2017 09:...	9079CD08
ACTA_COMITE_31_2017.docx	252,342	118,396	Documento de M...	25/04/2017 03:...	754804F2
ACTA_COMITE_32_2017.docx	212,626	88,994	Documento de M...	21/04/2017 07:...	3172CCEC
ACTA_COMITE_33_2017.docx	233,157	92,288	Documento de M...	28/06/2017 10:...	053865D4
ACTA_COMITE_34_2017.docx	214,758	110,909	Documento de M...	26/04/2017 02:...	0517E777
ACTA_COMITE_35_2017.docx	217,390	47,891	Documento de M...	27/04/2017 04:...	48886C37
ACTA_COMITE_36_2017.docx	206,749	99,386	Documento de M...	12/05/2017 09:...	886A5448
ACTA_COMITE_37_2017.docx	223,840	64,874	Documento de M...	04/05/2017 01:...	8A30997C
ACTA_COMITE_38_2017.docx	227,265	105,130	Documento de M...	12/05/2017 12:...	4358271E
ACTA_COMITE_39_2017.docx	222,252	48,380	Documento de M...	12/05/2017 05:...	18982425
ACTA_COMITE_40_2017.docx	219,297	160,777	Documento de M...	15/05/2017 06:...	15A8AAC8
ACTA_COMITE_41_2017.docx	206,442	99,594	Documento de M...	17/05/2017 04:...	0457833F
ACTA_COMITE_42_2017.docx	215,538	44,119	Documento de M...	25/05/2017 03:...	-
ACTA_COMITE_43_2017.docx	211,810	92,285	Documento de M...	28/05/2017 10:...	-
ACTA_COMITE_44_2017.docx	213,470	91,265	Documento de M...	28/05/2017 04:...	-

Total 18,672,807 bytes en 44 archivos



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Respuesta que se remite a fin de respetar el derecho humano de acceso a la información del solicitante, de atender el principio de máxima publicidad y de brindar cabal cumplimiento a la **Resolución de fecha 13 de junio de 2017**, emitida por unanimidad de votos por los ciudadanos Comisionados, integrantes del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sirva de apoyo a lo anterior, el **Criterio 008/13**, emitido por el **Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, que a la letra dice:

"Cuando exista impedimento justificado de atender la modalidad de entrega elegida por el solicitante, procede ofrecer todas las demás opciones previstas en la Ley. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 54 de su Reglamento, la entrega de la información debe hacerse, en la medida de lo posible, en la forma solicitada por el interesado, salvo que exista un impedimento justificado para atenderla, en cuyo caso, deberán exponerse las razones por las cuales no es posible utilizar el medio de reproducción solicitado. En este sentido, la entrega de la información en una modalidad distinta a la elegida por el particular sólo procede, en caso de que se acredite la imposibilidad de atenderla. Lo anterior, ya que si bien, los sujetos obligados deben privilegiar, en todo momento, el derecho de acceso a la información, ello no implica que desvíen su objeto sustancial en la atención y trámite de las solicitudes efectuadas bajo la tutela de dicho derecho. Así, cuando se justifique el impedimento, los sujetos obligados deberán notificar al particular la disposición de la información en todas las modalidades de entrega que permita el documento, tales como consulta directa, copias simples y certificadas, así como la reproducción en cualquier otro medio e indicarle, en su caso, los costos de reproducción y envío, para que pueda estar en aptitud de elegir la que sea de su interés o la que más le convenga. En estos casos, los sujetos obligados deberán intentar reducir, en todo momento, los costos de entrega de la información y garantizar el debido equilibrio entre el legítimo derecho de acceso a la información y las posibilidades materiales de otorgar acceso a los documentos." (sic)

Y el **Criterio 001/2015**, emitido por el Pleno del **Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)**, que a la letra dice:

"Portal de Transparencia. Permite la entrega electrónica de la información solicitada cuando supere la capacidad de envío permitida por el sistema de uso remoto Infomex-Tabasco. De conformidad con lo establecido en los artículos 8, 16 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; y 3 fracción VII y VIII de su Reglamento, la vía preferente para otorgar el acceso a la información pública es la electrónica y, la herramienta informática para la gestión remota de solicitudes de información es el Sistema Infomex-Tabasco. Igualmente, el Portal de Transparencia posee características similares a dicho sistema, como son: gratuidad, garantía de anonimato y seguridad jurídica; en ese sentido, para aquellos casos en que la respuesta a la solicitud supere la capacidad de envío por el sistema, resulta válido que se garantice el acceso a la misma, a través de su publicación en los estrados electrónicos de los Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados." (sic)

CUARTO. De igual forma hágasele saber a quien se ostenta como **Pablo Hernández Hernández**, que de requerir apoyo para realizar una nueva solicitud, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

QUINTO. En término de lo dispuesto en los artículos 45, 125 132, 133 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, notifíquese a quien se ostenta como **Pablo Hernández Hernández**, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a veintiocho de junio del año dos mil diecisiete.----- Cúmplase.

Expediente: COTAIP/275/2017 Folio PNT: 00714717
Acuerdo COTAIP/408-00714717



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO

PRESIDENCIA

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Villahermosa, Tabasco a 19 de junio de 2017

Oficio No. PM/1009/2017

Expediente número: COTAIP/275/2017

Folio PNT: 00714717

Recurso de Revisión: RR/DAI/906/2017-PIII

Asunto: Instrucción para Cumplimiento
de Resolución.

**LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

Con relación a la solicitud de información realizada por **Pablo Hernández Hernández**, con número de folio PNT y/o Sistema Infomex 00714717, relativa a **"Solicito todas las actas del comité de transparencia del año 2016 y lo que va del 2017 en formato word."** (Sic), por medio del presente, le instruyo realizar los trámites necesarios, a efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada en autos del expediente **RR/DAI/906/2017-PIII**, en fecha 13 de junio del año 2017, por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia del Licenciado Jesús Manuel Argáez de los Santos, es decir, emita el acuerdo correspondiente en el cual haga entrega al solicitante en el formato requerido (Word) la información de su interés.

Sin otro particular a que referirme, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**Lic. Gerardo Gaudiano Roviroza
Presidente Municipal**




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018


PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. **M.D. Ulises Chávez Vélez**, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Para su conocimiento.**
Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Secretario del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Para su conocimiento.**
Archivo y Minutario.

Elaboró:


Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa
Jefe del Departamento de Archivo,
Estadística e Informática
Coordinación de Transparencia y Acceso a
la Información

Revisó:


Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información

